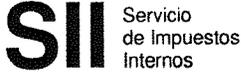


RESOLUCION



Z.M.S.

000304

ROL: 1706006706/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 15-06-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:	NOMBRE:	
SILVA MUNOZ	LUIS ALFONSO	
DIRECCION	COMUNA	
RUTA 5 SUR KM 92 LOTE 1	REQUINOA	
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	ELABORACION DE SANDWICH

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO EMITE NI OTORGA DOCTO LEGAL BOLETA, SEGUN DETALLE ADJUNTO Y DECL. JURADA DEL 08.06.2017 UNO POR \$ 2250 Y OTRO POR \$ 13.200 EN RECON. EMITE BOLETAS 5953 Y 5953 INFRACCION CALIFICADA DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 93480 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 46740 Y LA CLAUSURA A 2 DIAS, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO. QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO. PARA EL CALCULO DE LOS DIAS DE LA CLAUSURA SE CONSIDERARAN AQUELLOS EN LOS CUALES HABITUALMENTE SE EJERCE EL COMERCIO, INDUSTRIA O ACTIVIDAD. SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA Y DE LA CLAUSURA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO ENDEBESER PUBLICADA NI NOTIFICADA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1196365 Fecha: 08-06-2017
 MONTO DE LA OPERACION: 15450
 FECHA DE LA INFRACCION: 08-06-2017
 DIAS INACTIVOS: Feriados

GIRO N° [REDACTED]
 FECHA: 15 JUN 2017
 OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS
 ULTIMOS 24 MESES: 0
 FECHA INICIO CLAUSURA: 04-07-2017
 FECHA TERMINO CLAUSURA: 06 JUL 2017
 SIN REBAJA: 10-07-2017

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 27-06-2017
 CALIFICACION: GRAVE

	MULTA	CLAUSURA
SANCION	93480	6
CONDONACION	46740	4
SANCION REBAJADA	46740	2

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE
 CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR



FIRMA Y TIMBRE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE